INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	01	2021

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1615-2020 – 11 de agosto- 2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20208007016005 62E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RIGOBERTO CARVAJAL ROJAS	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.030.572.504	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DE SEMILLEROS DEPORTIVOS.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) Meses	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	11,550,000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	1 de septiembre de 2020	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de enero de 2021	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01/01/21 al 30/01/21	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1 Apoyar la programación de la utilización de los sitios de entrenamiento, determinando de forma clara los horarios y jornadas de trabajo en los escenarios</td><td>Avance: se realiza la programación de las sesiones de clase para cada uno de los grupos

Evidencia: se programan y ejecutan de manera presencial cada una de las sesiones para los dos grupos de semillero ya conformados en los siguientes horarios

<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>DIAS</th><th>HORA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>LUNES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES</td><td>08:00 AM A 10:00 AM</td></tr>
<tr><td>2</td><td>LUNES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES</td><td>10:00 AM A 12:00 M</td></tr>
</table>

se programan y ejecutan de manera virtual cada una de las sesiones para los dos grupos de semillero ya conformados en los siguientes horarios

<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>DIAS</th><th>HORA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>LUNES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES</td><td>8:00 AM A 10:00 AM</td></tr>
<tr><td>2</td><td>LUNES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES</td><td>10:00 AM A 12:00 M</td></tr>
</table>

Ubicación: evidencia plataforma SIM</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2 Identificar y seleccionar de(los) beneficiario(s) postulado(s) a semilleros, y seguir los criterios técnico –</td><td>Avance: se realiza gestión de identificación de posibles talentos deportivos para el deporte de lucha olímpica y se siguen las recomendaciones</td></tr>
</table>

metodológicos dispuestos para tal fin.	metodológicas para el mejor desarrollo de las actividades. **Evidencia:** se continua las convocatorias para ampliar el proceso de semillero en el deporte de lucha olímpica **Ubicación:** Carpeta CD
Obligación No. 3 Ejecutar de manera virtual o presencial la búsqueda de talentos, a partir del apoyo en la organización y participación en eventos deportivos, en función al cumplimiento	**Avance: no** aplica en su totalidad por el momento, cuestiones sanitarias, por pandemia covid – 19. **Evidencia:** por pandemia virus covid – 19 no se realizan eventos deportivos, se proyecta terminada la pandemia participar en eventos deportivos, se adelanta detección de manera virtual con algunos nuevos posibles talentos para el deporte de lucha olímpica **Ubicación: no** aplica en su totalidad por cuestiones de pandemia
Obligación No. 4 Realizar el apoyo de la recolección de los documentos necesarios, establecidos por el proyecto para el ingreso a los semilleros deportivos.	**Avance: se** realiza recolección de documentos solicitados para el ingreso del programa, como lo son el consentimiento informado y tarjeta de identidad. **Evidencia**: se lleva a cabo la recolección de consentimientos informados y tarjetas de identidad de cada uno de los participantes del proyecto **Ubicación:** Carpeta CD
Obligación No. 5 Presentar de manera presencial o virtual dentro de los plazos establecidos por el proyecto, posteriores a la fecha de firma de contrato, ante el metodólogo del proyecto el plan de entrenamiento de la disciplina deportiva asignada y la propuesta de cronograma de	**Avance: se** realiza presentación de horarios y sesiones de entrenamiento para cada uno de los grupos establecidos. **Evidencia:** se realiza y se envía sesiones de entrenamiento para cada uno de los grupos y de igual manera se proyecta la participación en diversos eventos ya sean de manera presencial o

<table>
<tr><td>eventos en los que pretenda participar</td><td>virtual

Ubicación: correo metodólogo y CD</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6 Subir al sistema de información misional (SIM), dentro de los plazos establecidos, la planeación de sesiones, en correspondencia con el plan de entrenamiento, debiendo contar con una programación mínima de cuatro (4) sesiones de trabajo semanal.</td><td>Avance: se planean y se registran sesiones de entrenamiento

Evidencia: Se ejecutan de manera presencial las sesiones de clase en los siguientes horarios

<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>DIAS</th><th>HORARIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>4, 6 y 7 de enero de 2021</td><td>8:00 am
A
10:00 am</td></tr>
<tr><td>2</td><td>4, 6 y 7 de enero de 2021</td><td>10:00 am
A
12:00 m</td></tr>
</table>
Se planean y ejecutan de manera virtual las sesiones de entrenamiento para cada uno de los grupos de semillero establecidos en los siguientes horarios.

<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>DIAS</th><th>HORARIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 25, 27,28 y 29 de enero de 2021</td><td>8:00 am
A
10:00 am</td></tr>
<tr><td>2</td><td>13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 25, 27,28 y 29 de enero de 2021</td><td>10:00 am
A
12:00 m</td></tr>
</table>
Ubicación: plataforma SIM</td></tr>
<tr><td></td><td>Avance: se realiza acompañamiento de manera virtual y presencial para el desarrollo de las sesiones de entrenamiento programadas

Evidencia: Se ejecutan de manera presencial las sesiones de clase en los siguientes horarios</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>Obligación No. 7 Acompañar de manera presencial o virtual las sesiones dispuestas en el SIM para el cumplimiento del plan de entrenamiento de los beneficiarios, debiendo realizar registro de asistencia de estos, máximo doce (12) horas después de ejecutada la sesión.</td>
<td>
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>DIAS</th><th>HORARIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>4, 6 y 7 de enero de 2021</td><td>8:00 am
A
10:00 am</td></tr>
<tr><td>2</td><td>4, 6 y 7 de enero de 2021</td><td>10:00 am
A
12:00 m</td></tr>
</table>
Se planean y ejecutan de manera virtual las sesiones de entrenamiento para cada uno de los grupos de semillero establecidos en los siguientes horarios.
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>DIAS</th><th>HORARIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 25, 27,28 y 29 de enero de 2021</td><td>8:00 am
A
10:00 am</td></tr>
<tr><td>2</td><td>13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 25, 27,28 y 29 de enero de 2021</td><td>10:00 am
A
12:00 m</td></tr>
</table>
Ubicación: plataforma SIM
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 8 Acompañar y dirigir de manera presencial y/o virtual a los escolares registrados en semilleros a las competencias y presentar informe de logros deportivos, en los plazos establecidos posteriores a la participación.</td>
<td>Avance: no se realiza ningún evento o competencia

Evidencia: no aplica por cuestiones de pandemia covid 19, se proyecta pasada la emergencia sanitaria asistir de manera idónea a cada una de los eventos que se programen

Ubicación: planeación grupo semillero.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 9 Poner en conocimiento del metodólogo y líder de semilleros cualquier novedad presentada en el desarrollo de las sesiones de clase en un tiempo no superior a ocho (8) horas desde</td>
<td>Avance: Se mantiene constante comunicación con el metodólogo y coordinador del programa

Evidencia: se realizan reuniones metodológicas semanalmente de manera virtual, en las cuales</td>
</tr>
</table>

acaecido el hecho, en caso de accidentes, deberá activar los protocolos y conductos regulares.	se aclaran por parte del metodólogo y coordinador todas las inquietudes presentadas durante el proceso **Ubicación:** plataforma meet
Obligación No. 10 De acuerdo con lo determinado en su plan de entrenamiento realizar controles periódicos, mediante informe(s) de avance, frente a la valoración de las competencias básicas, competencias socioemocionales y competencias ciudadanas, de cada uno de los escolares a su cargo.	**Avance:** se realiza semana de chequeo básicos del programa de semillero de lucha olímpica **Evidencia:** se realizan chequeos de peso corporal a cada uno de los niños que están dentro del programa de semillero de lucha olímpica y a los posibles nuevos integrantes de cada grupo**.** **Ubicación:** Base de datos del entrenador
Obligación No. 11 Asistir de manera presencial y/o virtual a las reuniones y cualificaciones de seguimiento operativo, pedagógico, metodológico y social, dispuestas desde semilleros, en las fechas y horarios concertados para tal fin.	**Avance:** este mes no se realizaron reuniones metodológicas o operativas del programa **Evidencia: no** se realizaron reuniones metodológicas o operativas del programa, pero se mantiene constante comunicación con metodólogo y coordinador siguiendo cada una de las directrices correspondientes. **Ubicación:** mensajes whatsapp y correo
Obligación No. 12 Aplicar los formatos y protocolos determinados que resulten necesarios en la estructuración de procesos de búsqueda, selección, desarrollo, preparación, control, competencia y/o promoción de escolares a tecnificación y/o rendimiento deportivo.	**Avance:** se realiza test de introducción a cada uno de los niños que conformaran los grupos de los semilleros de lucha olímpica **Evidencia:** se toma registro de los test de deportistas que conformaran los dos grupos de semillero de lucha olímpica, y se continua con la masificación de cada uno de los grupos de semillero **Ubicación:** carpeta evidencias

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 13 Apoyar el proceso de trazabilidad de transición de beneficiarios de semilleros hacia etapas de formación deportiva más tecnificadas.	**Avance:** para este mes no se realizan postulaciones **Evidencia:** se realizó anteriormente la postulación de dos deportistas para ejecutar transición a la siguiente etapa dentro del proceso deportivo del atleta **Ubicación:** se envía postulación a metodólogo y coordinador
Obligación No. 14 Conocer y ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y en caso de aplicar, cumplir los manuales de convivencia escolar de cada Institución Educativa Distrital.	**Avance:** Se tiene conocimiento sobre la ley y se implementa todos los garantes adecuados para el mejor desempeño de la actividad. **Evidencia:** se mantiene actualizada la información de cada uno de los componentes que permitan el buen desempeño de cada actividad. **Ubicación:** IED
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

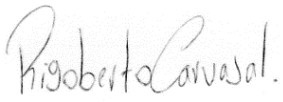
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	147.840
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	22.509
	TOTAL	285.849

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista (Firma Original)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: **Eduar David Martínez Segura**
N° de Identificación: 1.033.701.435
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02